El Presidente de la Nación Argentina



Dr. ROBERTO M. ORTIZ, presidente constitucional de nuestro país que en el día de ayer y debido a lo precario de su salud, ha enviado al Congreso la renuncia de su cargo. El sábado próximo la asamblea legislativa considerará la actitud del primer mandatario.

RENUNCIO EL DOCTOR ORTIZ

El Congreso Considerará el Sábado la Actitud del Presidente

BUENOS AIRES, Junio 24.

Inmediatamente de recibir la renuncia del primer magistrado, el Dr. Patrón Costa resolvió citar a la asamblea legislativa para el sábado próximo a las 13.30 a fin de someter aquella a su consideración.

El presidente de la Cámara de Diputados advirtió que ese día se ausentaban muchos legisladores para el interior, pero el Dr. Patrón Costa mantuvo su decisión, y en consecuencia, fueron cursadas las citaciones correspondientes.

A las 17, hora en que se conoció oficialmente que el presidente de la Nación había concretado su actitud, comenzaron a hacerse presente en la residencia de aquél numerosas personas calificadas, deseosas de saludar al Dr. Ortiz y testimoniarle sus simpatías en la emergencia.

El desfile de amigos, funcionarios, legisladores y políticos, continuó hasta esta madrugada, pero el Dr. Ortiz, sólo recibió a contadas personas, permaneciendo con sus familiares en las habitaciones de la planta superior.

En las últimas horas de la tarde, llegó hasta la residencia presidencial, el presidente del Senado, Dr. Patrón Costa, quien conversó con el mandatario renunciante.

Al retirarse aquél declaró que lo habían guiado solamente razones de simpatía.



Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe — jueves 25 de junio de 1942. — No. 5046.

LA NOTA FUE ENTREGADA AL PRESIDENTE DEL SENADO

La Fundamenta en lo Precario de su Salud

También dió a publicidad una carta enviada al Vicepresidente, doctor Castillo y un manifiesto dirigido al pueblo de la república

BUENOS AIRES, 24. — A las 17.20 llegó a la Casa Rosada el señor Jorge Ortiz, donde fué recibido por el secretario de la presidencia de la nación, Dr. Paz Anchorena.

Ambos se dirigieron al despacho del doctor Castillo con quien el hijo del doctor Ortiz permaneció 10 minutos. En esa oportunidad fué entregada al vicepresidente de la república la carta personal, en la que el presidente le hacía conocer en términos que informamos aparte, su resolución de abandonar el elevado cargo con que fuera investido el 20 de febrero de 1938.

El Dr. Castillo pronunció algunas palabras cordiales e inmediatamente el señor Jorge Ortiz abandonó el palacio gubernativo.

★ LAMENTA CORDELL HULL LA DECISION DEL Dr. ORTIZ

WASHINGTON, 24. — Cordell Hull al enterarse de la renuncia del doctor Ortiz lamentó la decisión del presidente argentino por saberlo de muy firmes ideales democráticos y amigo de Estados Unidos. Expresó el Sr. Cordell Hull que ignoraba que el mandatario argentino tuviese el propósito de hacerse someter a una operación quirúrgica o trasladarse a Estados Unidos.

★ LA RENUNCIA ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 24. — El Sr. Jorge Ortiz, hijo del presidente de la Nación, a las 16.20, salió de la residencia de la calle Suipacha, dirigiéndose al palacio del Congreso. En seguida fué recibido por el presidente del Senado, Dr. Robustiano Patrón Costas a quien, de parte del primer magistrado, hizo entrega de la nota en que presenta su renuncia.

El texto es el siguiente:

"Buenos Aires, junio 24 de 1942.

"A su excelencia el señor presidente del Honorable Senado de la Nación doctor Robustiano Patrón Costas.

"Excelentísimo señor: Las conclusiones desfavorables sobre el estado de mi salud a que acaban de llegar los señores médicos que me asistieron, determinan la presentación ante la Honorable Asamblea Legislativa de mi renuncia del cargo de presidente de la Nación Argentina, para el que me eligió el pueblo de la República el 5 de setiembre de 1937.

"He cumplido el deber de conservar la suprema magistratura, que resigno, mientras abrigué la esperanza de volver al ejercicio del mandato. Pero, fracasado el último esfuerzo, debo ahora alejarme definitivamente de la función presidencial.

"Me retiro con la convicción de haber cumplido mis obligaciones de cada hora, e invoco para nuestra patria la protección del Altísimo a fin de que se realicen sus destinos.

"Dios guarde a Vuestra Excelencia.

"Firmado: Roberto M. Ortiz".

CARTA AL VICEPRESIDENTE Dr. RAMON S. CASTILLO

Después de haber cumplido su misión en el Congreso, el señor Jorge Ortiz se trasladó a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo, a quien entregó la nota siguiente:

"Buenos Aires, junio 24 de 1942.

"A Su Excelencia el señor vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo.

"Excelentísimo señor: Las actuaciones a que ha arribado la junta médica abocada al estudio de mi salud, me impone la renuncia del cargo de Presidente de la Nación Argentina, decisión que expreso en el documento que en esta misma fecha remito al señor presidente del Senado de la Nación.

"Al resignar mi investidura, declaro que las diferencias que pude tener con Vuestra Excelencia en el modo de apreciar y resolver problemas de política interna e internacional nunca han afectado la alta e invariable consideración personal que tengo y debo al señor vicepresidente.

"Dios guarde a Vuestra Excelencia y le guíe en la augusta tarea que el destino le confía.

"Firmado: Roberto M. Ortiz".

Base para Submarinos del "Eje" en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 24. — Se ha sabido que las autoridades de San Luis, habrían descubierto en la desembocadura del Río Guruchi, que separa a los estados de Maranha y Pará, una gran base de abastecimiento para los submarinos del Eje.

No Variará la Política Exterior del G. Español

BERNA, 24. — La radioemisora oficial informó que la política exterior de España no experimentará cambio alguno como consecuencia de la visita del Ministro de Estado español, señor Serrano Suñer a la citada ciudad.

Asimismo se ha desvirtuado las informaciones que aseguraban que el viaje de Serrano Suñer, obedecía a una mediación en la guerra, por parte de España, entre los aliados y los países del Eje.

Entrevistarán a Churchill los líderes Parlamentarios

WASHINGTON, 24. — Mr. Roosevelt invitó a los líderes parlamentarios, para que se entrevisten mañana en la Casa Blanca, con el Ministro de Gran Bretaña, Mr. Winston Churchill.

Declaración de Castillo

Refirióse a la renuncia del doctor Ortiz

BUENOS AIRES, 24. — Alrededor de las 19, el Vicepresidente de la Nación, que había conversado con varios ministros, sobre asuntos de actualidad, —la renuncia del primer magistrado y el hundimiento del "Río Tercero"— abandonó su despacho y se dirigió a su residencia particular. Fué abordado por los periodistas en esos momentos, quienes le hicieron preguntas sobre la renuncia del doctor Ortiz. Contestó el doctor Castillo que solamente había leído la carta que le dirigiera el Presidente de la Nación, a la cual se disponía a contestar de un momento a otro.

Agregó que aun no se había informado del texto de la renuncia ni del manifiesto que dirigiera el doctor Ortiz al país.

Al ser interrogado sobre las versiones sobre si presentarían sus renuncias los actuales ministros, respondió simplemente que "no habría cambios en el gobierno".

Sobre el hundimiento del "Río Tercero", el Vicepresidente contestó a los periodistas que se estaban reuniendo los antecedentes para formular la correspondiente reclamación, y cuando uno de los reporteros le dijo que las autoridades alemanas afirmaban que no existía ningún submarino de nombre "Insbruck", el doctor Castillo declaró: "cualquiera que sea el agresor, se dejará sentir una enérgica protesta por parte de nuestro gobierno.

No obstante que en los primeros momentos se creyó que el Vicepresidente de la Nación se dirigiría esta noche a la residencia del Dr. Ortiz, el Dr. Castillo viajó directamente hasta su residencia, expresando a los reporteros que le entrevistaron, que deseaba descansar, pues se hallaba algo resfriado.

Manifiesto a la República

"Renuncio a la Presidencia y vuelvo a la vida privada", expresa

BUENOS AIRES 24. — Una vez el hijo del primer magistrado dió fin a la entrega de la renuncia de su señor padre, al presidente de la Cámara de Senadores, y de una carta enviada al Vicepresidente Dr. Castillo, el Dr. Roberto M. Ortiz, dispuso que se facilitara a la prensa el texto de un manifiesto dirigido al país.

Dice el documento:

"Al País:

"Los facultativos que hasta hoy han atendido mi salud, me han hecho conocer sus conclusiones definitivas sobre mi enfermedad. Según esos informes, el estado general de mi organismo impediría intentar (ni aun por motivos humanitarios) una intervención quirúrgica, capaz de mejorar las condiciones actuales que motivaron mi alejamiento de la función gubernativa.

"Puedo afirmar que si he conservado mi investidura durante estos dos largos años, ha sido porque tenía el convencimiento de que no estaban agotados los recursos para aliviar mi organismo, quebrantado por una larga dolencia y por una ardua labor. Sabía que aliviar mi salud —ya que no recuperaría totalmente— requería de mi parte sacrificios morales y padecimientos físicos. Sin embargo, no dudé un instante en someterme a las perspectivas de una intervención quirúrgica, con tal de obtener un resultado que me permitiera colaborar con mi esfuerzo a la solución de los graves problemas del momento. Dios no lo ha querido y acato su voluntad. El sabe que en este propósito no me guiaba ningún bajo sentimiento de sensualidad política ni de vanidad personal. Todo esto no me hubiera movido, en absoluto, a arriesgar hasta mi vida por retornar a mis funciones. Me inspiraban motivos más altos. En mi aislamiento de enfermo, sentíame alentado por la esperanza de reanudar el esfuerzo interrumpido en bien del pueblo, mediante el afianzamiento de las normas democráticas y la elevación de las prácticas cívicas, estimulando la moral del ciudadano y la ética de los partidos políticos, seguro de que así alejaba el peligro de ideas y tendencias contrarias a nuestro régimen institucional y a las costumbres tradicionales de los argentinos. Me animaba por igual, el firme propósito de impedir que el miedo, el cálculo o la confusión, pudieran crear recelos en las vinculaciones internacionales y perturbar la unidad y solidaridad de América en este momento excepcional de su destino.

"He ahí las razones de orden superior que me indujeron, con prescindencia de toda consideración personal, a afrontar lo que juzgaba mi deber esencial: no desertar en horas difíciles de la misión directiva involucrada en el honroso mandato de mis conciudadanos.

"Si he abrigado esperanzas en mi corazón, ha sido porque me las han dado los únicos que podrían hacerlo. Pero aun esas esperanzas de la ciencia no me habrían decidido a mantenerme en la situación expuesta, si además de otros altos motivos que acabo de señalar, no me hubiera sentido apoyado por la opinión y el anhelo inequívoco de mi pueblo.

"Afirmo que no me remueve la conciencia ningún abandono de mis deberes de Presidente de la República ni de ciudadano. Pretendo haber tenido el valor moral de ser leal a mis ideas y sentimientos, sobre los que no prevalecieron nunca las conveniencias políticas ni haber hecho honor a la fe que el pueblo argentino había puesto en mi promesa de restablecer las libertades públicas, de retornar a la verdad y pureza electoral y contribuir a restaurar la vida institucional de la nación.

"Renuncio a la Presidencia de la República y vuelvo a la vida privada, con la convicción de no haber eludido ningún sacrificio y haber cumplido todos mis deberes. Agradezco al pueblo, cuyos intereses presentes y futuros ocuparon siempre el primer sitio en mi pensamiento de gobernante, la cálida simpatía con que me acompañó en los momentos trascendentales de mi vida; a mis amigos, la colaboración leal y generosa que siempre me prestaron, y desde el fondo de mi espíritu formulo fervientes votos porque mi patria prosiga el derrotero de civismo y de hidalguía que hace la grandeza de su historia.

"Buenos Aires, junio 24 de 1924. Firmado: ROBERTO M. ORTIZ".

Se Redacta la Nota de Protesta por el Hundimiento del "Río III"

Enviáronse Instrucciones al Encargado de Negocios

La protesta será presentada ante el Ministerio de R. Exteriores del Reich

BUENOS AIRES, 24. — Al abandonar su despacho el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú, declaró a los periodistas que la nota argentina sobre el torpedeamiento y hundimiento del "Río Tercero", está siendo redactada y que [illegible] entregada a su destinatario en las últimas horas de [illegible] mañana.

A raíz de los rumores que con insistencia circularon esta tarde sobre nuevos hundimientos de buques mercantes argentinos y que especialmente se referían al "Río de la Plata" y "Río [illegible]", el presidente de la flota mercante del Estado almirante [illegible], se puso en comunicación telefónica con New York, a fin de requerir una información oficial al señor Machado, representante de la Flota en dicha ciudad.

La respuesta demostró que las versiones eran infundadas pues no se había producido novedad alguna respecto a esas naves.

★ PROYECTO A PRESENTARSE

BUENOS AIRES, 24. — Los diputados Diamante Taborda, [illegible], Emilio Ravignani y otros, del bloque radical, presentaron a la secretaría del cuerpo el siguiente proyecto de declaración:

"Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, conforme a nuestras tradiciones diplomáticas, mantenga el principio de la libertad de los mares, y de respeto al pabellón de los neutrales, [illegible] los preceptos de las convenciones internacionales vigentes [illegible] ante el hundimiento del "Río Tercero", todos los medios para salvaguardar [illegible] ese principio y los atributos de nuestra soberanía [illegible]".

Por su parte el diputado Posse ha presentado un proyecto de ley por el cual se acuerda una pensión de 1.200 a las familias de los [illegible] tripulantes que perecieron en el hundimiento del "Río Tercero".

★ INSTRUCCIONES AL E. DE NEGOCIOS EN BERLIN

BUENOS AIRES, 24. — El Dr. Gache, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, informó [illegible] que en un momento habían sido enviadas las instrucciones correspondientes a nuestro encargado de Negocios en Berlín para que presente la reclamación correspondiente por el hundimiento del "Río Tercero".

★ SE PIDE EL DESAGRAVIO A LA BANDERA

BUENOS AIRES, 25 (1.30 horas). — Hemos podido saber que la nota argentina al extenso y que en ella se hace una relación de los hechos referente al hundimiento del "Río Tercero". Recuerda las reservas hechas por la Argentina desde 1917 hasta la fecha al derecho que se atribuyen los beligerantes de establecer el bloqueo y de impedir la libre navegación para los países neutrales.

Señala la contradicción entre la conducta alemana actual y la manifestación respecto a la protesta por el ataque al vapor "Victoria".

Termina pidiendo el desagravio a la bandera argentina y la indemnización que corresponde como en el caso del vapor "El [illegible]" en 1917 y el afianzamiento de seguridades de que se evitará la reiteración de esa clase de agresión.

En lo que se refiere al desagravio al pabellón el gobierno nacional admite que se repita el procedimiento de 1917, es decir, que se efectúe en territorio germano.

★ DECLARACIONES DEL CANCILLER

BUENOS AIRES, 24. — Al abandonar la residencia del vicepresidente de la Nación, el Dr. Ruiz Guiñazú se negó a formular declaraciones, pero poco después, en el Palacio San Martín, el ministro tranquilizó a los periodistas y sin ocultar el sentimiento de desagrado con que recibiera nuestro gobierno la noticia del hundimiento del "Río Tercero", hizo saber que hoy se darían las instrucciones al encargado de negocios argentino en Berlín para que entregara la nota de protesta. Expresó el Dr. Ruiz Guiñazú que el torpedeamiento merecía la más enérgica condenación, por lo cual, y con arreglo al derecho de neutral, correspondía que se acordara al país la más amplia y rotunda reparación, cualesquiera fuesen las circunstancias que rodearon el episodio.

Condenaron a Muerte a tres Mujeres

LONDRES, 24. — Tres figuras conocidas en los medios científicos franceses, Mademoiselle Oddon, Madame Leleu y Madame Simoneux han sido condenadas a muerte por las autoridades alemanas de París, según un despacho fechado en Lisboa aparecido en un periódico francés libre.

Además fueron ejecutadas siete personas más, entre las que figuran los profesores Lewitski de Bois, Vilde de Bois y Pierre Walter, pertenecientes al Museo del Instituto del Hombre Antropológico fundado en 1937 en ocasión de la exposición realizada por el profesor Rivet.

No se ha dado explicación alguna acerca de la causa de las sentencias, pero se cree que las víctimas habían intentado apoyar las teorías raciales nazistas.

EL JUBILEO DE PIO XII

DUBLIN, 24. — Se ofició hoy en la Catedral de esta ciudad una misa solemne, en celebración del Jubileo del Papa Pío XII.

La misa fué cantada por el Arzobispo de Dublín y asistieron al servicio religioso, el Presidente de la República Mr. Douglas Hyde, todos los miembros del gobierno, el Cardenal Mac Crory, personalidades de Irlanda del Norte y todos los Obispos irlandeses.

Detrás de los miembros del gobierno se encontraban presentes los representantes diplomáticos de Alemania, España, la República Argentina, Cuba, Portugal, Suiza, Gran Bretaña y los Estados Unidos, los Cónsules Generales de Holanda, Polonia y el Japón, los Cónsules de Chile y de Suecia y un numeroso público.

Durante la ceremonia se rezó una oración, para pedir por la paz.

Destrucción de 40 Aviones Japoneses

Una brillante acción realizaron aviadores norteamericanos

NUEVA DELHI, 24. — Al dar a conocer las actividades de las fuerzas aéreas que tiene bajo su mando y el estado actual de la aeronáutica, en los Estados Unidos, el Mayor General Brereton, comandante de la 10a. escuadrilla norteamericana, dijo:

"Nosotros sabíamos que los japoneses tenían en el aeródromo de Rangún una considerable fuerza de aviones de bombardeo y de inmediato decidimos que nuestro objetivo principal era conseguir la destrucción de aquella fuerza aérea. Puedo ahora decir, que como resultado de nuestro bien planeado ataque, logramos destruir en tierra, más de 40 aviones enemigos y dañar seriamente a otros 25. Este es un ejemplo notable de la efectividad de los aviones de bombardeo".

Al referirse al actual desarrollo de la aviación en los Estados Unidos, el general Brereton habló de la gran importancia del avión, como elemento de trasporte, tanto para conducir tropas como para el traslado de pertrechos y abastecimientos para las fuerzas militares. "Nuestros adelantos en esa materia se deben al enorme desarrollo de la aviación comercial norteamericana en tiempo de paz.

UNA EXITOSA ACCION DE LA FLOTA RUSA

MOSCU, 24. — El almirante Haller, de la marina soviética, al hablar ante el micrófono de la radio de esta capital declaró que los submarinos rusos que operan en el norte están dando buena cuenta de la navegación enemiga.

Señaló que un submarino ruso había hundido dos transportes enemigos, y otro sumergible soviético a ocho buques con un desplazamiento total, en conjunto, de 50.000 toneladas.

Agregó el almirante Haller que en la encarnizada lucha por una altura próxima a la plaza de Sebastopol, un contingente de marinos de la flota del Mar Negro combatieron con todo denuedo contra cientos de aviones alemanes y fuerzas enemigas abrumadoras, siendo el sacrificio de esos marinos vengado por el Ejército Rojo que contraatacó violentamente y logró reconquistar dicha posición.

"La flota del Mar Negro comparte con el Ejército Rojo —terminó diciendo— el honor de la defensa heroica de Sebastopol."

LITTLETON CONFIA QUE GRAN BRETAÑA AUMENTARA SU PRODUCCION

LONDRES, 24. — El Ministro de Producción, capitán Oliver Littleton, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, declaró hoy en una conferencia de prensa "que está seguro que Gran Bretaña podrá recobrarse muy rápidamente de las pérdidas que ha sufrido en la navegación".

Al referirse a las probabilidades que existen para la producción, como resultado de los esfuerzos combinados y los recursos comunes por la Junta formada por Gran Bretaña y Estados Unidos, el capitán Littleton expresó su esperanza de poder asegurar una gran economía mediante la fabricación tipo "standard" de todos los tipos de armas. Indicó que los bombarderos serán sometidos particularmente a la producción en masa, y expresó su esperanza de que Estados Unidos se dediquen a esta labor con particular interés y que permitan a Gran Bretaña, por su parte, hacer lo propio con los aparatos de caza, que son menos aptos para esta clase de fabricación.

"No puedo prometer —añadió— que tendremos la navegación adecuada para nuestras necesidades, pero estoy seguro que nos recobraremos muy rápidamente de las pérdidas que hemos sufrido. La construcción marítima [illegible] Unidos puede decrecer [illegible] en enormes escalas. Los americanos [illegible] garantizan [illegible] para 1942 [illegible] alguna ansiedad al respecto, [illegible] la ayuda [illegible] los objetivos [illegible] es fantástico [illegible] de 1943 [illegible] vez que comiencen a salir las armas, nada podrá detener la producción de esas plantas.

"El límite de la producción británica ya comienza a divisarse, y cuando se alcance la cumbre, cosa que ocurrirá dentro de pocos meses, no se podrá hacer nada más. El factor limitante es el del potencial humano. Estamos muy próximos a un punto en que no podremos producir nada más.

"La producción de aviones de los Estados Unidos y Gran Bretaña, sin tener en cuenta a Rusia, sobrepasa en forma substancial al total combinado de las potencias del Eje, incluyendo a Japón".

El capitán Littleton se manifestó satisfecho del grado de adelanto de la producción, y expresó que se había calculado que la americana sobrepasaría a la británica aproximadamente en este período.

Dejó de Existir el Doctor Victoriano de Ortuzar

BUENOS AIRES, 24. — En esta dejó de existir hoy el doctor Victoriano de Ortúzar, ex vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, que representó a la Unión Cívica Radical en la legislatura y en el Congreso de la Nación.

Al conocerse la noticia, que se difundió rápidamente en los círculos oficiales y políticos, fué general el sentimiento de pesar causado por la desaparición del extinto.

Las autoridades de la [illegible] la presidencia de la Cámara de Diputados y los organismos radicales dispusieron [illegible] a la memoria del doctor Ortúzar, cuyos restos serán sepultados mañana en el cementerio del Oeste.

FUE RECHAZADO OTRO ATAQUE NAZI EN EL SECTOR DE KHARKOV

Continúan Resistiendo los Rusos en Sebastopol

La lucha prosigue en forma ininterrumpida, fracasando los propósitos del invasor de inmovilizar al ejército soviético

MOSCU, 24. — En un sector del frente de Kharkov, las fuerzas soviéticas rechazaron ataques de tanques alemanes, apoyados por considerable número de tropas. Se infligieron fuertes pérdidas al enemigo.

COMUNICADO SOVIETICO

[illegible]

LA LUCHA EN SEBASTOPOL

[illegible]

NUEVOS REFUERZOS NAZIS EN SEBASTOPOL

[illegible]

soviética que combate en el sector central, la cual infligió severas pérdidas a los contingentes teutones, que finalmente se vieron obligados a replegarse a sus posiciones de origen.

La radioemisora local informó esta noche que los tanques alemanes encontraron decidida resistencia en las líneas soviéticas, pues los rusos las recibieron con granadas de mano, botellas incendiarias y armas de [illegible]. Veinte tanques alemanes quedaron destruídos en el campo que fué escenario del corto combate.

En otro recio choque que se produjo entre tanques soviéticos y un regimiento de S. S. —tropas seleccionadas— y que se prolongó por espacio de 24 horas, más de 100 alemanes fueron muertos. El Reich perdió además 6 tanques, con los cuales intentó hacer frente a la acción de los vehículos soviéticos. El locutor añadió que las tropas soviéticas reconquistaron 4 poblaciones en ese sector durante los últimos días.

LAS LIQUIDACIONES DE LAS PATENTES Y A D. G. DE RENTAS

HA SIDO REMITIDA UNA CIRCULAR A LAS RECEPTORIAS

El director general de rentas ha distribuído entre los fiscalizadores de la Provincia una circular, en la cual ordena la confección de la liquidación de [illegible]

No se registraron actividades de las Cámaras

[illegible]

PRIMERA PARTIDA DE ALGODON DEL CHACO

[illegible]



Escena de una Batalla en Libia



El artista ha reconstruído una escena que se produjo en ocasión de una de las más resonantes victorias que obtuvo la R. F. A. junto con la Real Fuerza Australiana Aérea en los últimos tiempos. Treinta aviones del Eje se disponían a bombardear una columna británica cuando los pilotos británicos los avistaron. El combate duró cinco minutos. Al cabo de contados segundos cayeron envueltos en llamas seis aviones enemigos y poco después, "haciendo sus cuentas", los británicos [illegible] abatido once aviones y los australianos ocho. Todos regresaron indemnes a su base, salvo un australiano, que recibió un impacto en la cola de su avión.

Estímase Inminente Una Batalla Cerca de Cambut

No se confirmó la noticia del relevo del general Auchinleck del comando de las tropas aliadas en Africa

EL CAIRO 24. — Las últimas novedades registradas en el desierto occidental están contenidas en el boletín del comando británico que dice así: "Nuestras columnas móviles estuvieron activas al Oeste de nuestras posiciones, durante todo el día de ayer. Se observó intenso movimiento del enemigo hacia el Sur desde Gambut. Pequeñas partidas del enemigo fueron atacadas por nuestras fuerzas sobre el sector Norte del frente, al Oeste de Sollum, durante todo el día".

La mención de muchos movimientos enemigos hacia el Sur, desde Gambut, se estima que implica que la batalla es inminente si no ha comenzado aún. La frase "Oeste de Sollum" tiene de ser considerada en [illegible] significando al Oeste del Paso de Halfaya.

Las reales Fuerzas Aéreas y de la Fuerza Aérea Sudafricana, efectuaron repetidos y fuertes ataques contra las concentraciones de transportes del eje en Libia, al Norte de Trigh el Abd, siendo también bombardeado el aeródromo de El Gazala.

Aviones torpederos ingleses atacaron a un convoy enemigo integrado por dos mercantes y escoltado por 4 destructores y aeroplanos, frente al cabo Spartivento, en el Mediterráneo Central.

Se lograron varios impactos sobre ambos barcos mercantes y también uno de los destructores fué alcanzado, produciéndose en una explosión.

La actividad aérea del eje sobre Malta fué muy limitada.

COMUNICADO DEL COMANDO ALEMAN

BERNA 24. — Los boletines del eje señalan que se registraron actividades locales de los elementos avanzados en la frontera líbio egipcia y añaden que luego de continuar con las operaciones de limpieza en la zona de Tobruk el número de prisioneros capturados ha aumentado a 25.000 hombres.

Fueron bombardeadas con éxito las bases aéreas de Ta Venezi y Luka, en Malta. Sobre la isla de Pantelleria, los cazas italianos abatieron a 2 máquinas británicas.

LA SEPARACION DEL Gral. RITCHIE

BERNA 24. — Radio Vichy dice que el teniente general Ritchie ha sido relevado de su puesto y que el general Auchinleck se ha hecho cargo personalmente del octavo ejército, que actualmente tiene sus líneas en la frontera libio egipcia.

Radio París, por su parte, anunció que el general Koenig, que comandaba a las fuerzas francesas libres en Bir el Hacheim, sería reemplazado por el coronel Collet, creador de la Legión Circasiana de Siria, en el comando de aquéllas.

NO SE CONFIRMO LA NOTICIA

LONDRES 24. — En esta capital no se hizo ningún anuncio relativo a cambios efectuados en el comando británico del Cercano Oriente, no existiendo por [illegible]

HAN CAIDO LLUVIAS EN DIVERSAS ZONAS

[illegible]

DATOS DEL F.C.C.N.

[illegible] 1; Sandubay 2; C. Ariacaiquin 4; S. Javier 3; San Justo 1; R. del Quebracho 2; Petronila 1; Sandurita 2; Campo Largo 3; C. del Bermejo 5; Napenay 8; P. de la Plaza 2; Tres Isletas 7; Zaporingui 4; Castelli 3; La Chiquita 3; Quitilipe 2; Napalpí 5; Machagai 5; P. Plaza 5; F. Aguilar 7; Lapachito 5; Makallé [illegible]; L. Blanca 5; Tirol 7; Caruí 23.

Crítica Sobre la Conducción de las Acciones

LONDRES, 24. — El miembro conservador del Parlamento, Sir Archibald Southby, pronunció esta noche un discurso en Epsom en el cual afirmó que la estrategia bélica británica ha sido conducida en forma "fundamentalmente equivocada".

"No tengo dudas — dijo — sobre nuestra capacidad para salir finalmente victoriosos, pero creo que nuestra conducta en la guerra no es todo lo eficiente que pudiera o debiera haber sido.

"Esto — agregó — es la causa directa del gran desastre de Libia. Nuestros reveses tienen origen en la falta de previsión, en la carencia de equipos en el lugar adecuado, al fracaso en aprovechar las lecciones del pasado. A menos que se hagan cambios inmediatamente, nos dirigimos hacia el desastre".

Al referirse después a la democracia en términos generales, Sir Archibald dijo que "democracia significa que los dirigentes del país pueden ser sometidos a críticas. La dictadura es una banda, pero la dictadura con la máscara de la Democracia es infinitamente peor".

LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL ELEV. TERMINAL

Los obreros del elevador terminal, apoyados por la Seccional Obrera de la Construcción, llevan adelante las gestiones tendientes a obtener que no se paralicen los trabajos de la construcción de dicho elevador. En la presente semana entrevistará una delegación al presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, y al presidente del Centro Comercial de Santa Fe, para solicitarles el apoyo de las gestiones que vienen realizando [illegible] con los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz, con la misma finalidad.

Periodismo

DEMOCRACIA. — [illegible] ... mente sobre la presentación de la renuncia del doctor Roberto M. Ortiz, dando a la publicidad el texto de las notas entregadas al presidente de la Cámara de Senadores, doctor Robustiano Patrón Costa y al vicepresidente, doctor Castillo. Igualmente se dieron informaciones de último momento sobre el asunto que, como es lógico, ha despertado el interés general.

Concurrió a la Cámara de Diputados el Ministro del Interior, Dr. M. Culaciati

La Compra de Combustible y Lubricantes Para las Dependencias Municipales

Oportunamente el Departamento Ejecutivo Municipal llamó a licitación para la compra de lubricantes y combustibles para el Departamento de Obras Públicas, Frigorífico y Administración de Limpieza. En la Secretaría de Hacienda se ha procedido ayer a hacer la adjudicación a la firma West India Co., Sociedad Petrolera Argentina, Compañía General de Combustibles y Roberto Sarsotti. Se han dictado las medidas a los fines de la firma del contrato correspondiente por cuanto la provisión debe realizarse lo antes que sea posible.

La Campaña de los Estudiantes Contra el Eje

RIO DE JANEIRO, 24. — [illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

Contestó la Interpelación Sobre el Estado de Sitio

Al producirse una incidencia, el titular de la cartera abandonó el recinto

BUENOS AIRES, 24. — A las 16, presidiendo el Sr. Cantilo y con asistencia de 122 de sus miembros y del Ministro del Interior se inició la sesión de la Cámara de Diputados.

Después de suspenderse la lectura del acta de la sesión anterior y resolverse autorizar a la presidencia a girar los asuntos entrados a las respectivas comisiones, a indicación del señor Solari se acordó [illegible]

INTERPELACION AL CANCILLER

[illegible]

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

[illegible]

Tres Trenes Alemanes Cargados de Municiones Ha Sido Destruidos

MOSCU, 24. — La radiodifusora de esta capital anunció que tres trenes alemanes cargados de tropas y municiones fueron destruídos en el frente de Kalinin, por un solo destacamento de guerrilla.

El locutor agregó que otro destacamento que opera en la misma zona lanzó un ataque contra un aeródromo germano destruyendo dos aparatos enemigos que se hallaban en tierra.

LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS R.F.A. EN EMDEN

LONDRES, 24. — Grandes [illegible]

PERDIDAS DE AVIONES DEL "EJE"

LA VALETTA 24. — [illegible]

El Orden
SANTA FE, JUEVES 25 DE JUNIO DE 1942.

Nuestro Deber Ante la Renuncia del Dr. Ortiz

● **POR LAS CAUSAS** que han originado la renuncia del primer magistrado del país, el pueblo argentino ha sentido profundamente su retiro de la vida pública.

El documento que, simultáneamente con su dimisión, suscribiera ayer, para exteriorizar la ratificación de los nobles propósitos que estimularon su obra de gobierno en beneficio de la república, pone de manifiesto un concepto claro y definido de los momentos difíciles y de honda incertidumbre porque atraviesa la nación, y un sentido real de su propia responsabilidad, frente a los graves problemas de esta hora, para cuya solución él no puede tributar ya la capacidad necesaria.

La renuncia del Dr. Ortiz, plantea para algunos una situación incierta, de carácter político e institucional; pero para la gran mayoría del país, proporciona una solución, desde que muchos intereses e inquietudes venían estimulándose, con la esperanza de su retorno al poder y, tal vez, diseñando perspectivas inseguras para los verdaderos y bien entendidos destinos de la nación.

En adelante, mientras los hombres que asumirán la responsabilidad absoluta del gobierno, en instantes harto complejos, tanto en el orden interno como en el externo, por las contingencias de carácter económico y los acontecimientos de orden internacional, se dispongan, resueltamente, a seguir una política que consulte los sagrados intereses de todos los argentinos, sin distinción de banderías y de conceptos ideológicos, es deber de todos los ciudadanos de la república, estrechar filas para una colaboración patriótica, firme, decidida y amplia hacia aquellos hombres, a fin de que un solo pensamiento, una sola intención y una sola esperanza, nos conduzca y aliente en la marcha de la república hacia días cada vez más promisores para la patria.

Este debe ser el ideal y la fuerza que deben gravitar en esta hora, frente al lamentable acontecimiento señalado, en el espíritu de todos los argentinos.

Homenaje a la Memoria del Dr. Angel S. Caballero Martín

Invitado por el Decano de la Facultad de Derecho, doctor Augusto Mariani, se reunieron ayer, en uno de los salones de la Facultad, numerosos amigos del malogrado profesor Dr. Angel S. Caballero Martín, a fin de cambiar ideas respecto del homenaje a su memoria que, desde hace algún tiempo se trata el propósito de realizar.

Se designó una comisión organizadora compuesta por los profesores Dr. Augusto Mariani, Dra. J. Trento de Parera, Dr. José Hiram Pozzo, Dr. Enrique Achenbach y Dr. Domingo Buonocore. Se estableció que el homenaje consistiría, en primer término, en la colocación de una placa en el [illegible] que guarda sus restos y que se estudiara, además, la posibilidad de editar alguna de sus obras de carácter histórico, algunas inéditas. Se [illegible] que la comisión informara oportunamente sobre estos puntos así como que proyectara cualquier otra forma de honrar la memoria del amigo desaparecido.

Ante la imposibilidad de requerir personalmente la adhesión de todos los que fueron amigos del Dr. Caballero Martín, la comisión nos pide hagamos saber a quienes deseen adherirse que pueden dirigirse a cualquiera de los miembros de la comisión o directamente a la secretaría de la Facultad de Derecho, teléfono No. 29606.

Asistieron a la reunión los señores Enrique Achenbach, José Ernesto Ahrens, Antonio Anadón, Armando G. Antille, Sixto Bayer, Luis Bonaparte, Domingo Buonocore, Eduardo B. Carlos, Miguel Casaña, Josué Gollán, José María Gori, [illegible] Meana, Francisco J. Gen[illegible], Juan Horacio Guiñazú, Ramón López Domínguez, Alberto J. Molinas, Eduardo C. Mántaras, Augusto Mariani, María Manuel Iturraspe, Dafne Josefina Trento de Parera, José Hiram Pozzo, Emiro A. Sciolini, Antonio Ceña y Salvador C. Vigo.



LAS TARIFAS DE LOS PANADEROS

Oportunamente, la asociación que agrupa a los panaderos propietarios, publicó una tarifa de precios de los artículos que elaboran, en la que se establecían los importes por kilo y por unidades, de acuerdo con la calidad de las harinas usadas. De esa manera, el público sabía a qué atenerse. Pero con el andar del tiempo, esa tarifa se ha convertido en una mera fórmula, según las comprobaciones que hemos realizado. En algunas panaderías, los propietarios o los encargados de atender los pedidos del público, parece que se han olvidado, en su beneficio, las nociones elementales de la aritmética, pues con raras excepciones, cuando por el precio previamente fijado deben entregar diez bizcochos o diez galletas, sólo entregan nueve. Otras veces, en el reparto, en vez de entregar cinco panes, media no, por un kilo, sólo entregan cuatro. A esto debemos agregar, que el tamaño y el espesor de casi todos los artículos se han reducido considerablemente, como si los últimos fríos hubieran intensificado la cohesión de las moléculas.

Lo que en realidad ocurre, es que estos señores industriales necesitan una mayor fiscalización. Las autoridades respectivas deben evitar este sistema en desacuerdo con lo que ellos mismos han establecido en tarifas que tuvieron, a su pedido, amplia publicidad. Se trata de inidades pequeñas, pero que representan mucho para aquellos hogares de escasos recursos o para los que consumen en cantidades mayores.

Los hechos que denunciamos, nos prueban que los encargados de controlar y fiscalizar todo lo que se relaciona con el comercio de los artículos alimenticios, no pueden tener un día de tregua. En cuanto afeмúan sus actividades, el abuso y la desconsideración se pone de manifiesto en perjuicio del público consumidor.

Creación de un Organismo Para el Fomento Minero

El Poder Ejecutivo, por medio del ministerio de Agricultura, ha presentado al Congreso un proyecto de creación de la Corporación de Fomento Minero. La iniciativa, fundada en razones de índole estrictamente técnica, es de vital interés para la vida económica nacional y para el desarrollo de sus industrias.

En materia de proyectos para dar impulso a la explotación minera, sin desconocer que se han realizado algunos esfuerzos ponderables y que sus efectos se hacen sentir en el progreso que beneficia a diversas zonas de la República, la verdad es que no existe una coordinación de carácter orgánico para la inversión de capitales y para que el orden de preferencias se ajuste a las necesidades del país.

La aplicación de 10.000.000 de pesos para el otorgamiento de préstamos para el apoyo a las empresas mineras y a los particulares dotados de responsabilidad, indudablemente, constituye un paso hacia la solución del importante problema. Se trata, sin embargo y conforme hicimos notar oportunamente, de una cantidad reducida si se tiene en cuenta las características de la mencionada industria.

Es sabido que la producción minera, además de ser generalmente costosa en su iniciación, requiere tiempo para la obtención de beneficios. El apoyo del Estado, mediante el encauzamiento de las iniciativas, de la concesión de créditos y de un servicio eficiente de informaciones y de orientación técnica, es primordial para que los países logren un progreso digno en lo que atañe al aprovechamiento de las riquezas del subsuelo.

La Corporación de Fomento Minero, cuya creación propone el ministerio de Agricultura, funcionará sobre bases que son fruto de minuciosos estudios a cargo de personas de reconocida capacidad y que, con un sentido realmente patriótico, han aportado su colaboración para que la República cuente con una poderosa industria que, al mismo tiempo, será factor de ocupación estable para millares de obreros.

Gran parte de los minerales de que dispone el país, una vez satisfechas las necesidades del consumo interno, por su aplicación en los centros fabriles, tiene asegurada la exportación en condiciones altamente favorables para la economía argentina. En el balance del comercio exterior, gracias a la calidad de varios de los minerales y de la escasez que se hace sentir en otras naciones, la futura producción en vasta escala será un renglón apreciable que contribuirá al aumento de los beneficios del intercambio.

La Recomendación Oficial en el Uso del Combustible

Frente a la perspectiva de que, en un momento dado, faltaría en nuestro país combustibles líquidos, necesarios para el funcionamiento de las actividades ordinarias de las industrias y el comercio, determinó en el gobierno de la Nación una preocupación especial desde los comienzos de la contienda bélica europea. Esta preocupación impuso la adopción inmediata de diversas medidas que tendían al resguardo de los intereses el país y a procurar obtener una sensible economía en el consumo. Aparte de las medidas oficiales tomadas, que son por su propia naturaleza de una limitada eficacia, se recurrió a recomendar a los particulares de que tratasen de ser prudentes y precavidos en el uso del combustible, insinuándoseles la conveniencia de no colocar al país en el trance de una crisis de graves consecuencias, como sería la que pudiera derivar de la falta total de este elemento de actividad y de movilidad.

Además de esto, ha procurado también el gobierno nacional que se produjese una mayor actividad en la producción interna del petróleo, estimando que Yacimientos Petrolíferos Fiscales debe intensificar constantemente sus tareas de exploración y de [illegible]. La política fundamental de Yacimientos tiende, por otra parte, a lograr en el más breve plazo posible, el abastecimiento total de la Nación en lo que se refiere a combustibles líquidos, política que no ha descuidado un momento, y las dificultades actuales han obrado en ella a modo de estímulo. Sus trabajos de exploración y [illegible], junto con los de explotación, [illegible] un total de doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco metros perforados, de lo que se desprende un aumento de cuarenta y cinco mil quinientos setenta y siete metros sobre lo perforado hace dos años.

Las cifras demostrativas del volumen de la producción de combustibles líquidos, contenidas en el mensaje presidencial, nos conducen a la comprobación de que la producción nacional de este combustible ha aumentado en el año anterior en 12.3 por ciento sobre la de 1940, porcentaje que seguramente se superará en el corriente año. Pero con todo, nos encontramos lejos de la posibilidad de que la producción nacional abastezca las necesidades del consumo normal del país. Las estadísticas anteriores [illegible] a la producción nacional alrededor de un cuarenta y cinco por ciento del consumo del petróleo ordinario, representado el [illegible] y cinco por ciento restante el obtenido mediante la importación que actualmente no se puede realizar sino en muy reducida escala.

Debemos suponer o admitir que ese porcentaje de producción nacional ha aumentado, y que ha llegado hoy a un cincuenta o cincuenta y cinco por ciento y que hasta es posible que llegue este año al sesenta por ciento. Existirá siempre, sin embargo, un déficit no inferior al cuarenta por ciento que no lo puede cubrir la producción nacional y que hace plenamente justificable esta intensa preocupación del gobierno, el que, por intermedio del Ministerio de Agricultura hace apenas unos días ha vuelto a recomendar prudencia y economía. Y en verdad, el problema es demasiado serio para que la población del país no lo tome en cuenta y no se ajuste en su conducta futura a estas recomendaciones y advertencias.

CONQUISTA DE LA PATAGONIA

En el Senado de la Nación ha sido presentado un proyecto, por el cual se destinan 24 millones de pesos, a la construcción de un camino que, partiendo de Bahía Blanca, una esa ciudad con San Carlos de Bariloche.

Se trata de abrir una vía pavimentada, que ha de significar para esa región el comienzo de una era de extraordinario progreso, y para la Nación la conquista material y espiritual de una abandonada zona de la república, cuyas riquezas permanecen dormidas, esperando el impulso de los hombres de generaciones emprendedoras.

Por la pérdida del impulso inicial, la conquista del desierto, —que no es otra cosa que la conquista de la Patagonia— quedó inconclusa tras la campaña que dirigió el presidente Roca. Termina da la parte militar de alejamiento y exterminio de las tribus que amenazaban la tranquilidad de las regiones más pobladas de la república, no surgió que se adueñara el instinto creador de una nueva realidad argentina, que inspirara a aquellos gobernantes. Y el desierto, en cierta manera, quedó como estaba, en todos sus aspectos, menos en las poblaciones indígenas, que habían sido corridas o terminadas.

Ahora, tras muchos años, a otras generaciones de argentinos les toca reemprender la tarea —así hay que considerar estas cosas— de realizar esa conquista. Afortunadamente, la tarea que queda por realizar no está supeditada a la suerte de las armas, sino a la realización de muchas obras pacíficas, que lleven hasta esas regiones lejanas, el aliento económico de la nación y la vivificante savia de la técnica moderna, capaz de arrancar a la tierra sus riquezas.

Por supuesto que la construcción de vías firmes de comunicación, es una de las tareas primordiales; y en ellas debe poner su capacidad constructora la república. En el siglo pasado, se hubiera pensado en la construcción de ferrocarriles, ahora hay que hablar de caminos pavimentados.

No faltarán los descreídos que generalmente sólo miran las ventajas rápidas e inmediatas, que se pongan a hacer cálculos sobre las posibilidades actuales de esa obra, y acaso justifiquen, en los números, su oposición. Pero para esas gentes hay que recordar aquellos discursos de Sarmiento cuando discutía la conveniencia de la construcción de ferrocarriles, los cuales [illegible] de aquellos tiempos, y declaraba en pleno Senado, que esas obras para las que querían negar algunos unos millones de pesos, costarían, andando el tiempo cien veces más, y entonces no tendrían el carácter de haber realizado una contribución efectiva del progreso de la nación.

Cuando a fines del siglo pasado, el gran desierto, que era toda la república —donde las distancias se contaban por meses, en sus comunicaciones— comenzó a ser cruzado por las líneas férreas, muchos pensaron que esos ferrocarriles nunca serían alcanzados por la realidad del progreso de la Nación. Cincuenta años después, la realidad ha superado, por lejos, la previsión más optimista de aquellos hombres que trabajaron por la república.

LOS CAPITALES PARASITARIOS

En una edición anterior nos hemos ocupado de la llegada al país de fuertes capitales que con motivo de la guerra huyen del viejo mundo, los cuales, en su mayor parte, se destinan a transacciones de inmuebles de renta, lo que demuestra el carácter parasitario de los mismos. Contemplados esos aportes a la riqueza nacional por el Banco Central, esos capitales, cuando haya terminado el estado de beligerancia, tienen amplia libertad para poder salir cuando les sea más conveniente, asegurándoseles desde ahora amplio asilo. Pero, mientras exterioriza ese criterio el Banco Central, en vez de auspiciar un medio de que ellos tengan un arraigo definitivo en nuestro país y contribuyan a satisfacer múltiples necesidades que nos afectan profundamente, un déficit de mil millones de pesos para sostener el sector agrario es considerado imposible de ser transformado en deuda a largo plazo de fácil amortización.

Hay libertad para que esos capitales busquen casas de renta o se inviertan en cosas a corto plazo, fáciles de liquidar en cualquier momento, cuando no en tierras de trabajo que van poco a poco siendo absorbidas por grandes consorcios financieros, a los que el Banco Central respeta en forma especial. Corresponde afirmar, en estas circunstancias, que el país cuenta con posibilidades suficientes para continuar defendiendo su estructura productiva; que ni siquiera ello requiere cifras astronómicas inalcanzables por nuestra economía; pero lo que sí se requiere es una firme orientación argentinista para considerar estos problemas. Una de ellas sería permitir la constitución del Banco de Depósitos de todo el mundo, o buscar el medio de evitar que capitales volantes, prácticamente sin patria, vayan, poco a poco, apoderándose de todos los comandos de la vida económica y financiera de la Nación; para ponerles, en cambio, mediante todos los recaudos que se quiera, y con los rendimientos legítimos, en la tarea de defender lo que debemos defender a costa de cualquier esfuerzo.

Consideramos, en concreto, ese capital que no llegue para enriquecernos, no debe interesar a nadie, y menos deben ser protegidos los que en determinadas circunstancias llegan para empobrecernos.

La Destrucción de Arboles en V. María Selva

Insistentemente, los vecinos de Villa María Selva, nos han preguntado anoche si la Municipalidad tiene conocimiento o ha autorizado la destrucción de las arboledas en la calle 24 Sin Nombre entre las avenidas Aristóbulo del Valle y General Paz, pues desde hace dos días, según sus informaciones están privando por completo a la nombrada calle de sus frondosos árboles.

No se trata de una simple poda. Después de cortarse todas las ramas, talan el tronco de tal manera, que los dejan convertidos en simples postes. No hemos tenido tiempo para requerir los informes correspondientes a la Municipalidad, pero consideramos que lo que se está haciendo, debe ser motivo de severas sanciones. El acto entraña una grave transgresión, si es que —no podemos suponerlo ni remotamente— se lleva a efecto sin consentimiento de las autoridades.

Los árboles que se están talando, según nuestro informante son retirados por los mismos vecinos que intervienen en el hecho, creyéndose que con el propósito de utilizarlos como combustible. Este destino, nos induce a creer que se está procediendo a espaldas de las autoridades comunales, por lo que de inmediato estas deben tomar cartas en el asunto.

Los originales "podadores", actúan con una tranquilidad única sin que hasta ayer nadie los haya molestado y como dueños de esos bienes que son del patrimonio público y de los cuales no se puede disponer sin una autorización oficial.

El hecho prueba, por otra parte, que algunos barrios de nuestra ciudad viven huérfanos de las visitas e inspecciones oficiales, circunstancia que no sólo perjudica al vecindario, bajo diversos aspectos, sino que tutela y estimula transgresiones como la que dejamos señalada.

Un Amplio Proyecto de Ley de Asistencia Social

☆ **EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA, HA ELEVADO A CONSIDERACION** de las Cámaras legislativas, un proyecto de ley de Asistencia Social que, de un modo amplio, contempla la solución de una serie de problemas vinculados con la protección a la infancia, con los servicios médicos, distribución de ropas, alimentos, facilidades para las madres, comedores infantiles, colaboración del Estado para las vacaciones y esparcimientos para los empleados y obreros, teniendo en consideración su bienestar físico y moral.

La acción encaminada a combatir la mortalidad infantil, cuyas cifras son todavía expresivas de un estado de atraso, de miseria y de ignorancia en gran número de hogares, figura entre las más importantes a desarrollar por el organismo a crearse y en el cual colaborarían especialmente el Departamento de Sanidad y el Consejo General de Educación.

Otro de los aspectos que son contemplados en la ley, consiste en el estímulo oficial para la creación de centros culturales y de sanas diversiones, destinadas exclusivamente a los obreros. Igualmente figura la creación de colonias de vacaciones, la difusión de espectáculos teatrales, cinematográficos, conciertos, etc.

Para la atención de recursos, sin apelarse a la creación de nuevos impuestos que pudieran afectar a la agricultura, el comercio y la industria, se fijan porcentajes sobre las cantidades que perciben las municipalidades y C. de Fomento, en concepto de su participación en las recaudaciones por contribución directa y por las patentes, un pequeño impuesto sobre los billetes de la lotería provincial, que sean vendidos en el territorio santafesino.

La publicación del proyecto, con el texto íntegro de sus fundamentos, nos exime de entrar en pormenores sobre tan importante iniciativa. El Poder Ejecutivo, encarando los problemas sociales de mayor trascendencia con criterio práctico, auspicia la aplicación de medidas de positiva eficiencia para el amparo a los niños que soportan los rigores de la miseria y para aliviar la situación de millares de obreros.

El nuevo proyecto, ajustado a las promesas formuladas por el doctor Argonz al asumir sus funciones gubernativas, constituye un esfuerzo encomiable para que Santa Fe ocupe en el orden de legislación social, un puesto de verdadera excepción y que, sin duda, ha de constituir un estímulo para el resto de las provincias y un valioso aporte para la legislación nacional en la materia, que reclama el país.

La intervención del Estado, fundada en los ideales de solidaridad social y de ayuda a los que mayormente tienen derecho, por su labor y por la utilidad de su esfuerzo en la obra del progreso nacional, permite que se lleven a la realidad las aspiraciones a hacer del régimen democrático, un medio de adelanto en el orden social y económico, poniéndose término a la idea de que solamente se halla capacitado para el desarrollo de las actividades políticas, en un plano de libertades, de respeto mutuo y de tolerancia. Es indudable que la Legislatura, con prescindencia de las tendencias políticas de los diversos sectores, secundará al Poder Ejecutivo en la realización de proyectos, como el recientemente enviado.

Una etapa de acción legal a favor de la solución de los problemas sociales, partiendo de las bases del deber de los poderes públicos y de la comprensión de las ideas de solidaridad y de justicia, se desenvuelve bajo el gobierno del Dr. Argonz. Los hechos tienden a confirmar, aun superándolas, las promesas hechas por el gobernador en su carácter de candidato y ratificadas solemnemente al hacerse cargo del mandato conferido por el pueblo, de conformidad con las leyes en vigencia.

INTENSIFICACION DEL COMERCIO CON CHILE

EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION que le ha confiado la Sociedad de Comercio Exterior de la cual es presidente, se halla en Buenos Aires el Dr. Antonio Planet, ex ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Las gestiones del nuevo enviado comercial chileno, como es de suponer, se hallan vinculadas con el propósito de que sean intensificadas las relaciones comerciales entre Chile y nuestro país. Al exponer su programa de acción, el Dr. Planet expresó que, mientras a las cancillerías incumbe la tarea de estudiar y resolver los problemas de orden políticos internacionales, corresponde a los organismos adecuados preocuparse por la labor de acercamiento económico entre las repúblicas americanas.

No solamente se trata de dar impulso al intercambio chileno-argentino, sino de obtener la formación de consorcios con capitales de diversas naciones, para el fomento de la explotación de las riquezas. El capital argentino, por ejemplo, en concepto del enviado chileno, podría ser de gran utilidad al concurrir con sus inversiones al desarrollo de iniciativas que tendrían por objeto el aprovechamiento de riquezas de aquella república, en las cuales tenemos interés directo, desde que su adquisición es esencial para el desenvolvimiento de diversas industrias nacionales.

Otra de las preocupaciones de la Sociedad de Comercio Exterior de Chile, de acuerdo con las declaraciones del Dr. Planet, consiste en que sean habilitados los servicios del Ferrocarril Trasandino, cuya interrupción se viene prolongando desde hace tiempo.

El intercambio chileno-argentino, gracias al nuevo convenio celebrado y a la colaboración de entidades representativas del comercio y de las industrias de ambos países, registra un aumento apreciable y se halla ante perspectivas de acrecentamiento que, sin duda, permitirá la aplicación de principios de solidaridad económica, fundados sobre la base de la reciprocidad de intereses.

A Propósito de Una Producción de A. Durán

Los comentarios dedicados en los diarios del país al último trabajo histórico del Pbro. Alfonso Durán "Estanislao López y la Tragedia de Barranca Yaco", así como las comunicaciones de nuestros grandes estudiosos de la historia y autores recibidas por el sacerdote a que nos referimos, prueban que en el país existe verdadera ansia de conocer documentos; queremos decir, que el anhelo no es el de saber cosas porque se las cuenta o narra el historiógrafo; sino el de saberlas porque existen las pruebas de que así han sucedido, y el lector ante las pruebas deduce sus conclusiones.

Aseguramos esto, porque en realidad se trata de un trabajo de poquísimas páginas, y mucho más pocas aún, son las escritas por el autor. Nos da la impresión Alfonso Durán, de que, intencionalmente no ha querido estar ni una sola frase fuera de su estricta finalidad; sienta la tesis: Estanislao López no ha tenido ninguna complicidad en el crimen de Barranca Yaco; y después de tres o cuatro argumentos escuetos de sana lógica, dice: ahí van las pruebas; y presenta los documentos inéditos.

Todo esto nos lo sugiere, además de los referidos comentarios elogiosos de las respetables publicaciones del país, las cartas de Ravignani, Levene, Busaniche, Martínez Paz, Hernán Gómez, Castro Esteves, etc., que el Pbro. Durán ha recibido elogiando su monografía.

He aquí la carta que acaba de enviarle el Dr. Raúl Orgaz, presidente del Congreso ante el cual fué presentado el trabajo del delegado del gobierno de Santa Fe; y de nuestra Municipalidad:

Muy distinguido señor y colega:

He podido aprovechar tras una muy atenta lectura, su valiosa monografía sobre "Estanislao López y la Tragedia de Barranca Yaco", que Ud. presentó el año pasado ante el Congreso de Historia que tuve el honor de presidir. Es un trabajo extremadamente interesante y vigoroso, pues aclara y deja a salvo la personalidad de López en la tragedia famosa. Es indudable que, como lo puntualiza Ud., mientras no aparezcan documentos en contrario, los que Ud. utiliza y glosa, son suficientes para disipar las nubes oscuras acumuladas por la tradición y por la suspicacia, en torno a la figura de Estanislao López.

Lo felicito fervorosamente de nuevo, ya lo hice el año pasado aunque no con la conciencia que ahora tengo al respecto, y lo saludo con atenta y cordial consideración. (Raúl D. Orgaz).

Una Primicia de "El Orden"

Ayer, las sirenas de EL ORDEN, a las 18.22 anunciaron a nuestra población la renuncia del Presidente de la República Dr. Roberto M. Ortiz, vale decir, pocos minutos después de haberla suscrito.

La rapidez con que dimos esta información, al poner de manifiesto la actividad de nuestros representantes en la Capital Federal, importa una primicia periodística que nos evidencia por las felicitaciones de que fuimos objeto de parte del público y, especialmente, de nuestros lectores.

La noticia, confirmó en todas sus partes la información que a última hora diéramos en la edición de ayer sobre la renuncia y los documentos que suscribirá el Dr. Ortiz.

